

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Tamaño cm2
03/06/2011	CAPITAL STGO-CHILE	66	2	¿UNA NUEVA PRESIDENTA PARA EL COLEGIO DE ABOGADOS?	10,3x21,9	226,2

TRIBUNA

¿UNA NUEVA PRESIDENTA PARA EL COLEGIO DE ABOGADOS?

La última elección de consejeros del Colegio de Abogados confirmó la fuerza de la lista Gremial, que eligió a 5 de 9 miembros, con un total de 6528 votos, que representan un 51 % de las preferencias; La lista B, Por un Colegio Nacional de Abogados (ligada a la Concertación), obtuvo un 26,4%; y la lista C, de Libertades Públicas, el 22,6%. La lista Gremial, que lleva más de dos décadas de sólida adhesión entre los juristas, ha demostrado un trabajo intenso, con una claro sentido de servicio público dentro de un grupo ampliamente representativo, lo que ha permitido al Colegio colaborar en gobiernos de distinto signo político. De los nueve consejeros elegidos, destaca la alta votación de la consejera y ex senadora Olga Feliú, quien obtuvo una amplia primera mayoría con 963 votos, y que probablemente le significará ser elegida como la primera presidenta del Colegio de Abogados, por el periodo 2011- 2013. Ella se ha destacado por su trabajo acucioso, abierto, ilustrado y responsable, lo que le ha valido no sólo la consideración y el

reconocimiento de los demás consejeros, sino que con esta votación ha refrendado el prestigio que se ha ganado tras una impresionante trayectoria profesional y de servicio público. Este es un hito histórico que debe ser suficientemente destacado y que incrementa la esperanza de que las mujeres puedan seguir ampliando los espacios de responsabilidad en este y otros colegios profesionales.



JORGE BARAONA GONZALEZ

Decano de Derecho
Universidad de los Andes
Consejero del Colegio de
Abogados

Una tercera consideración que cabe destacar es la llegada al Consejo de abogados egresados hace relativamente poco tiempo, como es el caso de Nicolás Luco (1994), Julio Pellegrini (1997), Juan Ignacio Piña (1996) e Iván Harasic (1997), pues ello supone la incorporación de savia nueva que augura un trabajo intenso y maduro.

Parece importante destacar también la tranquilidad con que se ha desarrollado el proceso. El Colegio de Abogados es un lugar de encuentro, trabajo y desarrollo profesional, que siente como primer deber no sólo servir a los intereses de sus asociados, sino que al mismo tiempo colaborar en el mejoramiento de la justicia, como bien público.

El principal desafío que se presenta al Consejo elegido es implementar el nuevo Código de Ética Profesional, impulsado con mucha fuerza por Enrique Barros, presidente saliente, quien tuvo la capacidad de organizar a un amplio grupo de abogados para sacar adelante una obra de modernización que parecía indispensable. El fuerte apoyo a la lista Gremial debe explicarse, también en parte, como respuesta positiva al trabajo de la directiva saliente, que encabezara Enrique Barros, junto al abogado Juan Luis Ossa, a quienes el Colegio les debe mucho.

Quedan tareas y desafíos para el nuevo Consejo; entre otros, ampliar la base de asociados, especialmente entre abogados jóvenes; difundir el contenido del Código del Ética, tanto en Santiago como en regiones; lograr que la ley sobre colegios profesionales le dé soporte institucional al nuevo Código e influir en las facultades de Derecho para que la ética y la responsabilidad profesional se conviertan en áreas de conocimiento y de investigación y, así, se pueda formar profundamente a los nuevos abogados.